



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

27 de junio, 2011

OJ felicita al Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales por la obtención del Premio Justicia Innovadora 2011

El Organismo Judicial (OJ) de la República de Guatemala felicita por su gran esfuerzo en beneficio de la administración de justicia, al Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos (OEA), el cual fue galardonado con el Premio Justicia Innovadora 2011. Dicho programa se implementó en Guatemala a partir del presente año.

Reconoce, además, que dicho programa representa múltiples ventajas para la población, ya que permite mayor acceso a la justicia y la resolución rápida, efectiva y gratuita de conflictos, por medio de métodos alternativos como la mediación.

El pasado 24 de febrero, el licenciado Luis Arturo Archila L., Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, y el señor Pedro Vuskovic Céspedes, Director del Programa; suscribieron el Acuerdo por medio del cual se implementa el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, proyecto que es coordinado por el Doctor César Ricardo Barrientos Pellecer, Magistrado Vocal II y Presidente de la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Actualmente están siendo capacitados Jueces de Paz de diversas regiones del país, quienes participarán activamente en la organización e instalación de Facilitadores Judiciales en diversas comunidades. Se trabaja bajo la premisa del Facilitador, quien debe ser un líder dentro de su comunidad, con principios, disposición de servicio, apolítico e imparcial.

Bajo la dirección de las autoridades, los facilitadores difunden leyes y normas cívicas, orientan a la población en diversos trámites y procedimientos, así como previenen y ayudan a resolver situaciones de conflicto sin recurrir a los juzgados y tribunales, restableciendo además la armonía social.

El Premio fue otorgado en el Salón de la Academia del Palacio de la Paz en La Haya (Reino de los Países Bajos), el 23 de junio del año en curso.



NOTA DE PRENSA



Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales gana Premio de Justicia Innovadora 2011



24 de junio de 2011

Un panel de expertos jurídicos otorgó al Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales (PIFJ) el Premio Justicia Innovadora 2011, reconociéndolo como proyecto innovador en el acceso a la justicia y el estado de derecho. La ceremonia de premiación llevada a cabo el día de ayer en el Salón de la Academia del Palacio de la Paz en La Haya (Reino de los Países Bajos) fue realizada para reconocer e impulsar proyectos innovadores en el área de la justicia.

El PIFJ es un programa de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se implementa en Paraguay, Panamá, Guatemala y Nicaragua para promover el acceso de justicia a la población menos favorecida.

Este programa fue seleccionado para participar en el Concurso Justicia Innovadora junto a 15 experiencias de justicia de diferentes partes del mundo.

En la primera fase se realizó una votación on line para reducir el campo a tres finalistas en donde el PIFJ obtuvo el primer lugar con 6,261 votos, seguido por proyectos de Holanda (5,582 votos), Rusia (346 votos) y China (255 votos).

Los nominados y los candidatos a los premios compartieron sus retrocesos, éxitos y mejores prácticas. Las innovaciones ganadoras serán motivadas a mejorar y aplicarlas a través de las fronteras.

Actualmente existen más de 3,700 mujeres y hombres que conforman el Servicio de Facilitadores Judiciales quienes han brindado 123,000 servicios a la población entre ellos casi 30,000 mediaciones beneficiando a medio millón de personas.